

COMPANÍA DE VOLQUETES PRIMERO DE AGOSTO CIA. LTDA.

BIBLIÁN - Prov. de Cochabamba

INFORME DEL GERENTE

Dando cumplimiento a mi obligación como Gerente de la Compañía de Volquetes Primero de Agosto Cia. Ltda., me permito presentar el correspondiente informe a la Junta General de Accionistas de esta Empresa.

Uno de los aspectos que reviste gran importancia dentro del presente informe, es el relacionado al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico correspondiente al año 2004, situación esta que ha sido fuertemente llevada por la persona que para el efecto ha sido designada, debiendo resaltar el movimiento específico de ciertas partidas o cuentas.

Considerando los ingresos y egresos del ejercicio económico del año 2004, la cuenta caja-bancos, registra un saldo de USD\$ 1.521,57, puntualizando que tanto ingresos como gastos se encuentran debidamente legalizados y justificados, otro rubro a considerar, es aquel relacionado a inversiones financieras temporales, esto es; cta. de ahorros de Cacpe Biblián Ltda., cuyo saldo asciende a la cantidad de USD\$ 661,16, valor que incluye USD\$ 348,36 disponible en cta. de ahorros y USD\$ 312,80 en certificados de aportación, aspecto que deberá ser actualizado a la fecha, debiendo puntualizar las notas de débito aplicadas a esta cuenta, lo cual deriva del pago del dividendo mensual por concepto de la obligación adquirida por parte de la compañía con esta Entidad Financiera Local.

A la información proporcionada en el presente informe, se adicionan otras cuentas que de igual forma han tenido un tratamiento serio y cuidadoso, mayor información de lo cual se podrá obtener en los respectivos estados financieros y documentación de soporte, sin embargo considero necesario puntualizar que al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2004, el total de activos de la institución asciende a USD\$17.503,95, mientras que el pasivo registra un total de USD\$ 4.081,78, lo que conlleva a un patrimonio total de USD\$ 13.422,17.

Estableciendo una comparación con el ejercicio económico precedente, esto es; del año 2003, debemos señalar que la situación de la compañía se mantiene de una manera relativamente estable, por lo que se hace indispensable sumar esfuerzos a fin de que de una u otra forma se consiga un incremento real en el patrimonio institucional.

En cuanto al destino de las utilidades que se puedan obtener en ejercicios económicos subsiguientes, resulta recomendable que una vez cumpliendo con las exigencias de ley, un significativo porcentaje de las mismas vayan a incrementar el patrimonio institucional, cosa que no es aplicable en el presente ejercicio económico, pues en lugar de registrar utilidad se tiene una significativa pérdida, lo que se debe corregir a la brevedad posible revisando minuciosamente el comportamiento de los ingresos y egresos de la institución, por lo que es necesario e imperioso, realizar o estructurar una proforma presupuestaria para el año 2005 que se ajuste totalmente a la situación real de la empresa.

En lo relacionado a otros aspectos como el social, cultural y deportivo, la institución se ha movido de acuerdo a sus posibilidades, y tratando en lo posible de cumplir con las disposiciones de la Junta General y el directorio, augurando desde luego que un futuro cercano podamos también ampliar el accionar dentro de estos campos.

Considero pertinente y de una manera muy respetuosa, hacer extensivas recomendaciones en torno a políticas y estrategias que pueden ser implementadas en los subsiguientes ejercicios económicos, por tanto, debemos asumir como norma de conducta la calidad de servicio que brinda la institución a la colectividad a través de una buena atención al cliente, haciéndose necesario poner en práctica principios elementales de planificación estratégica, a través de identificar las debilidades más comunes, corregirlas para luego enmendarlas y potencializarlas.

Por último, debo poner a conocimiento de la Junta General que los incrementos de capital efectuados mediante escritura pública, por falta de información no han sido registrados oportunamente, sin embargo de lo cual en el informe económico y financiero correspondiente a este año 2004 se procede a registrarlos, en virtud de lo cual el capital social de la compañía asciende a un total de USD\$ 560,00 se procede a registrarlos, en virtud de lo cual el capital social de la compañía asciende a un total de USD\$ 560,00.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes compañeros socios y accionistas, reiterando el formal compromiso de trabajo por la superación y engrandecimiento de esta nuestra empresa.



EL GERENTE